

## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Once (11) de Marzo de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20180079400**

En el asunto de la referencia evacuada la audiencia inicial y de instrucción u juzgamiento previstos en los artículos 372 y 373 del CGP, se procede a fijar fecha para escuchar los alegatos de conclusión y proferir la sentencia que en derecho corresponde para el día **03 de junio del año 2021 a las 2.30 de la tarde**

NOTIFIQUESE

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 044

HOY: 12 de Marzo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA